COMPONENTE DOCUMENTO	OBSERVACIONES VERSIÓN 29 DE MARZO	OBSERVACIONES A VERSIÓN 26 DE ABRIL
Situación problemática	En la pagina 2 se menciona que otros sectores solicitan recursos del IDT y demandan acciones que extralimitan las competencias del sector turismo. Sin embargo, no se brinda un sustento para esa afirmación.	En la pagina 4 se especifica cómo otros sectores de la administración demandan servicios del sector turismo en términos de eventos, montajes y recorridos sin que éstas demandas esten articuladas a estrategias claras que beneficien al sector turístico. Por tanto se considera que la observación fue atendida.
	En la página 2 se argumenta que el turismo tiene una institucionalidad débil y que existe falta de conocimiento del sector y de su potencialidad real que deriva en el rezago del mismo frente a la realidad turística mundial. No obstante, el rezago puede deberse a la falta de innovación, falta de apoyo y de músculo presupuestal, falla en el posicionamiento de Bogotá como destino turístico, falta de competitividad del sector etc.. pero plantear que el rezago se debe a una falta de entendimiento de las potencialidades del sector sin especificar por parte de quién contribuye a que la problemática no sea tan evidente.	En la pagina 1, 2 y 3 se relacionan los factores que contribuyen a la debilidad de la institucionalidad del turismo. En particular tres factores son presentados y explicados: a) las reformas que ha sufrido el sector desde 1978 que expresan en el cambio de nombre y funciones de la entidad rectora del turismo y especialmente la afectación generada por la absorción del turismo por parte del sector cultural. b) la falta de aplicación del Acuero 720 de 2018 que adoptó los lineamientos estratégicos del sector y c) la baja asignación presupuestal de recursos de inversión para la entidad rectora del turismo (IDT), la cual presenta grandes fluctuaciones que generan inestabilidad y falta de continuidad en el desarrollo de programas del sector. Por tal motivo, se considera que la observación fue atendida.
	En la pagina 2, el desempeño (¿bajo?) del sector turístico en Bogotá se inscribe dentro de problemas de armonización del usos del suelo (¿los problemas de armonización son por conflictos entre diferentes uso del suelo?, por la falta de regulación de usos, o entre los usos del suelo actuales contenidos en el POT y las fichas normativas de las UPZ vs el uso para fines turísticos?. ¿En qué se manifiestan esos problemas de armonización de usos?). El reconocimiento institucional al turismo está relacionado con los problemas de armonización de usos del suelo?, ¿ en qué medida?.	La problematización asociada al uso del suelo se excluye de la versión del 26 de Abril, lo cual contribuye a un mayor entendimiento de la problemática puesto que la relación de causalidad de éste factor con el núcleo de la problemática (el rezago del sector turistico) no estaba suficientemente soportada. Se considera un acierto la decisión de excluir el uso del suelo como causa de la problemática. Podría verse la posibilidad de remotar la incidencia del uso del suelo en la situación problemática el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos y ver qué gobernalidad e influencia podría tener la política pública de turismo frente a ese factor.
	En la página 3 se habla de la necesidad de una armonización interinstitucional contribuya al buen funcionamiento del turismo, pero se infiere que a esa falta de armonización actual subyacen problemas de articulación y coordinación interinstitucional, lo cual es diferente a la falta de armonización de usos del suelo.	
	En la página 3 se dice que los indicadores de competititivad (1. Entorno de negocios 2. Seguridad y protección 3. Salud e higiene. 4. Recursos humanos y mercado laboral. 5. Preparación de las TIC) son difíciles de medir y dependen de otros sectores diferentes al turismo. Sin embargo, deben proveerse algunos indicadores, así sean proxy que permitan dimensionar las brechas o el desempeño del turismo en éstos temas y así poder sustentar mejor la problemática.	Si bien éstos indicadores de competitividad no fueron retomados tal cual en la versión del 26 de Abril, se presentan y se explican causas generadoras de la problemática entre las que se destacan la falta de articulación e integración de estrategias en torno al turismo con los demás sectores para disminuir problemáticas que lo afectan. Al respecto se cita a la movilidad (tiempo promedio de desplazamientos) como un indicador de esa falta de articulación entre sectores debido a la afectación que generan los largos tiempos de recorrido a las actividades y desplazamientos de los turistas en la ciudad. Adicionalmente se presentan como soporte al factor de la desarticulación institucional, la falta de estrategias conjuntas para brindar servicios de acogidda al turismo (baños públicos, zonas wifi, espacio público y moviliario urbano), el bajo nivel de proficiencia en inglés de Colombia y de Bogotá, la seguridad como un de los factores que más inciden en las decisiones de viaje y la alta dependencia de la Nación a través de Procolombia en materia de promoción de Bogotá como destino turístico a nivel internacional. Si bien éstos datos no corresponden uno a uno a los indicadores de competitividad turística reseñados en la versión del 29 de Marzo, se cosidera que la nueva versión del documento presenta datos aproximados a tales factores , los cuales no eran presentados en las versiones anteriores. Por tanto se considera que la observación fue acogida.
	En la pagina 3 se dice que de no atenderse la problemática (rezago) mediante la política pública, el sector turístico podría verse abocado a tener bajos niveles de innovación, bajos índices de calidad, una oferta que no esté ligada a la demanda y pérdida de ingresos para el sector hotelero etc, pero no se presentan cifras del estado actual de esos indicadores.	Acertadamente se hace referencia a que el momento emergente que vive Bogotá en materia turística (expresada en el creciente número de llegadas de visitantes nacionales e internacionales), constituye un escenario coyuntural y una condición no permanente si no se sostiene con una estrategia clara. En ese sentido, se señala que de no formularse la política pública la situación problemática no solo persista sino que se expanda, haciendo que la competitividad en materia turística decaiga. Así mismo se especifica que la no intervención a través de una política pública limitaría la la inversión de recursos para fortalecer nichos turísticos emergentes como el de los sectores LBGTI, el turismo de negocios o el turismo cultural. Por lo anterior, se considera que en ésta versión se exponen de mejor manera las consecuencias de no formular e implementar una política pública de turismo.
	En la página 5 se nombran otros aspectos como la falta de estándares de calidad, la seguridad, el bilinguismo, el vandalismo y la informalidad pero no es muy claro si esto también contribuyen al rezago o son problemas independientes.	En la página 4 se presentan éstos factores como causas generadoras de la problemática por lo que ya no se advierten inconexos.